

NOTICIA

DECLARACIÓN DE QUITO SOBRE EL DIÁLOGO DE SABERES ENTRE CONOCIMIENTOS DIVERSOS

Nosotros, las y los participantes en el Simposio Internacional sobre el Desafío del Diálogo de Saberes en los Estados Plurinacionales, realizado en Quito, Ecuador, del 15 al 19 de abril de 2013, hemos intercambiado ideas y discutido propuestas sobre la necesidad de apoyar e impulsar la revitalización y promoción de los Conocimientos ancestrales de los pueblos originarios de América Latina y el Caribe.

Representantes de Ecuador, Italia, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Estados Unidos de América, México, Perú y Puerto Rico, además de exponer y compartir la situación de los Conocimientos tradicionales en nuestros países y de su relación con la Pachamama, los idiomas, la diversidad cultural, la salud, la alimentación, la educación, la biodiversidad, las relaciones de género y generación, el desarrollo endógeno sustentable, la espiritualidad, lo sagrado y la cosmovisión de los pueblos.

Además, hemos podido conocer los esfuerzos que diversos países de la región han hecho para establecer políticas públicas de apoyo a los Saberes ancestrales e inclusión social para la construcción del Buen vivir,, como en el caso del Ecuador.

Se ha compartido también en estos cinco días de sesiones, la importancia de numerosos convenios y documentos internacionales que reconocen, protegen e impulsan los Conocimientos tradicionales, los que además de ser ley en nuestros países, instan a establecer puentes de contacto y colaboración entre conocimientos científicos y tradicionales, tales como: la Declaración de Alma Ata sobre Atención Primaria de la Salud (1978), el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (1989), el Convenio sobre la Diversidad Biológica (1992), los documentos del Consejo Internacional de Ciencias "Declaración sobre la ciencia y el uso del saber científico" (1999), así como en el denominado "Ciencia, conocimiento tradicional y desarrollo sustentable" (2002), los documentos de la UNCTAD, la OMPI y la OMC, la Declaración de las Naciones

Unidas de los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007), el Plan Estratégico sobre Biodiversidad 2011-2020 (2010) y el Código de Conducta Ética Tkarikhaiéri (2010), entre muchos otros de carácter temático y sectorial.

Reconocemos que los Conocimientos Tradicionales y las lenguas ancestrales están vigentes, son de carácter colectivo e integral, forman parte de la cosmovisión de los pueblos, que son tradicionales por su forma de transmisión, y que su existencia se debe hoy a que los pueblos han decidido revitalizarlos, protegerlos, difundirlos e innovarlos por su utilidad actual y futura para contribuir a la resolución de los grandes problemas de la humanidad como la alimentación, la salud, la conservación del ambiente, el manejo de la biodiversidad y la agrodiversidad, la educación, la convivencia social y muchos otros.

Convencidos de que los Conocimientos Tradicionales y las lenguas ancestrales son puntales para el desarrollo de la Interculturalidad entre los pueblos y por tanto del Diálogo de Saberes; además de que los Conocimientos Tradicionales y los Conocimientos Científicos son patrimonio de la cultura universal de todos los seres humanos y agradeciendo la convocatoria y a las entidades organizadoras, se toman las siguientes resoluciones:

1. Hacer un llamado a los pueblos originarios, a las universidades, centros de investigación, gobiernos y ONGs a promover la revitalización y uso de las lenguas ancestrales y el diálogo entre los sistemas de conocimientos a nivel local, nacional y regional.
2. Hacer un llamado a los gobiernos y cámaras legislativas de nuestros países para que, establezcan e implementen políticas públicas así como leyes y normativas de carácter transversal que revitalicen, protejan y apoyen a los Conocimientos tradicionales y fortalezcan el talento humano para la construcción de las Sociedades de conocimientos en América Latina.

3. Fundar la Red Latinoamericana para el Diálogo de Saberes entre Conocimientos diversos.
4. Promover la participación de un grupo de representantes de la Red en el próximo Foro Mundial de la Ciencia que se celebrará en Río de Janeiro en noviembre de 2013, para posicionar el tema del Diálogo de saberes entre Conocimientos diversos.
5. Realizar el segundo Simposio Internacional sobre el Desafío del Diálogo de Saberes en los Estados Plurinacionales, en México, en el 2014.

Aprobado por aclamación

Quito, Ecuador, 19 de Abril de 2013